



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

## Programa presupuestario

E067 Operación del sistema para la seguridad de las construcciones  
de la Ciudad de México

EJERCICIO FISCAL 2023



Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024		5. Cero Agresión y Más Seguridad 5.3. Protección civil 5.3.3. Evitar nuevos riesgos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible			11 Ciudades y comunidades sostenibles			
Programa presupuestario		E067			Operación del sistema para la seguridad de las construcciones de la Ciudad de México			Unidad Responsable		Instituto para la Seguridad de las Construcciones			
Clasificación Funcional													
Finalidad		1			Función			7	Subfunción:	2	Actividad Institucional:		145
Resultados													
							META ANUAL						
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos		
FIN	La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.	Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados. Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados. Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados. Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas. Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas.	Mide las evaluaciones y proyectos estructurales realizados, así como el desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural y los estudios de Investigación realizadas. Así mismo mide las actividades de la de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID).	((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Un sismo de intensidad alta.		
PROPÓSITO	La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.	Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados. Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados. Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados. Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas. Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas.	Mide las evaluaciones y proyectos estructurales realizados, así como el desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural y los estudios de Investigación realizadas. Así mismo mide las actividades de la de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID).	((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Un sismo de intensidad alta.		



<p>COMPONENTE 1</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Evaluaciones y proyectos estructurales realizados</p>	<p>Mide las evaluaciones y proyectos estructurales realizados.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Estratégico / Eficacia / Descendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXX b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del contrato.</p>
<p>Actividad 1 Componente 1</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados.</p>	<p>Mide las evaluaciones y proyectos estructurales realizados.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXX b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del contrato.</p>
<p>COMPONENTE 2</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados.</p>	<p>Mide el desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural .</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Descendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXX b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del contrato.</p>



<p>Actividad 1 Componente 2</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Evaluaciones y proyectos estructurales programadas.</p>	<p>Mide las evaluaciones y proyectos estructurales realizadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXX b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del contrato..</p>
<p>COMPONENTE 3</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Desarrollo de Estudios de Investigación realizados.</p>	<p>Mide el desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural y los estudios de Investigación realizadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXXV Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado; así como los convenios institucionales celebrados por el sujeto obligado, especificando el tipo de convenio, con quién se celebra, objetivo, fecha de celebración y vigencia.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del convenio.</p>
<p>Actividad 1 Componente 3</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Desarrollo de Estudios de Investigación realizados.</p>	<p>Mide los estudios de Investigación realizadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Portal de Transparencia, en el artículo 121 fracción XXXV Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado; así como los convenios institucionales celebrados por el sujeto obligado, especificando el tipo de convenio, con quién se celebra, objetivo, fecha de celebración y vigencia.</p>	<p>Que no se cumpla con el objetivo del convenio.</p>



<p>COMPONENTE 4</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas.</p>	<p>Mide actividades de la de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID).</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	<p>Que no se cumpla con lo establecido en los contratos.</p>
<p>Actividad 1 Componente 4</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas.</p>	<p>Mide las actividades de la de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), el Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID).</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>	<p>Que no se cumpla con lo establecido en los contratos.</p>
<p>COMPONENTE 5</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas.</p>	<p>Mide las capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Constancias de capacitación.</p>	<p>Falta de interés por el personal del ISC.</p>



<p>Actividad 1 Componente 5</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas.</p>	<p>Mide las capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Constancias de capacitación.</p>	<p>Falta de interés por el personal del ISC.</p>
<p>Actividad 2 Componente 5</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructurado por la jerarquía de objetivos: el fin del programa presupuestario es el Cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad estructural de las edificaciones de la CDMX, que ponen en riesgo a las personas y sus bienes, los componentes son implementar un RCDF y una NTC que permitan tener construcciones seguras, y un sistema de seguridad de alerta sísmica adecuado que permita salvaguardar la vida de los ocupantes de las edificaciones de la CDMX, con esto contribuir a una ciudad más segura.</p>	<p>Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas.</p>	<p>Mide las Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas.</p>	<p>((Evaluaciones y proyectos estructurales realizados/ Evaluaciones y proyectos estructurales programados)* 30%) + ((Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural realizados/ Desarrollo de proyectos en materia de seguridad estructural programados)* 40%) + ((Desarrollo de Estudios de Investigación realizados/ Desarrollo de Estudios de Investigación programados)* 15%) + ((Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) realizadas/ Actividades de la operación de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM), del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX) y del Sistema de Acciones Sísmicas de diseño (SASID) programadas)* 13%) + ((Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos realizadas/ Capacitaciones al personal adscrito al Instituto para la Seguridad de las Construcciones, fomentando una conciencia de equidad de género y respeto a los derechos humanos programadas)* 2%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Constancias de capacitación.</p>	<p>Falta de interés por el personal del ISC.</p>



# MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

## Programa presupuestario

### N001 Cumplimiento de los programas de protección civil

---

EJERCICIO FISCAL 2023



Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024		5. Cero Agresión y Más Seguridad 5.3. Protección civil 5.3.3. Evitar nuevos riesgos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		11 Ciudades y comunidades sostenibles		
Programa presupuestario		N001			Cumplimiento de los programas de protección civil		Unidad Responsable	Instituto para la Seguridad de las Construcciones			
Clasificación Funcional											
Finalidad		1	Función			7	Subfunción:	2	Actividad Institucional:		2
Resultados											
							META ANUAL				
NIVEL	Objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Indicador	Numerador	Denominador	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Implementación del Programa de protección civil del ISC.Avance en la capacitación en materia de protección civil.	Implementación del Programa de protección civil del ISC.Avance en la capacitación en materia de protección civil.	((Implementación del Programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del Programa de protección civil del ISC programado)*50%)+((Avance en la capacitación en materia de protección civil realizado/Avance en la capacitación en materia de protección civil programado)*50%))	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Nominal	0.25	1	4	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Que no se cumplan los objetivos para el cual fue creado en programa presupuestario.
PROPÓSITO	La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado. Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas.	Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado.Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas.	((Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado)*50%)+((Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas)*50%)	ÍNDICE	Estratégico / Eficacia / Nominal	0	0	0	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Que el Programa de Protección Civil no cumpla los objetivos. Capacidad o incapacidad de adquirir los conocimientos.
COMPONENTE 1	La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado.	Mide la implementación del Programa de Protección Civil.	(Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado) *50 %)	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Descendente	0	0	0	Informe trimestral que integra el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal para informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Que el Programa de Protección Civil no cumpla los objetivos.
Actividad 1 Componente 1	La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado.	Mide la implementación del Programa de Protección Civil en el ISC.	(Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado) *50 %)	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Ascendente	0	0	0	Programa de Protección Civil.	Que el Programa de Protección Civil no cumpla los objetivos.
Actividad 2 Componente 1	La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.	Implementación de brigadas y rutas de evacuación en el ISC.	Implementación de brigadas y rutas de evacuación realizadas/Implementación de brigadas y rutas de evacuación programadas .	(Implementación de brigadas y rutas de evacuación realizadas/Implementación de brigadas y rutas de evacuación programadas) *50 %)	ÍNDICE	Gestión / Eficacia / Descendente	0	0	0	Programa de Protección Civil.	Que el Programa de Protección Civil no cumpla los objetivos.



<p>COMPONENTE 2</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.</p>	<p>(Avance en la capacitación del personal de ISC en materia de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación del personal de ISC en materia de protección civil programadas)*50%)</p>	<p>Mide el avance en la capacitación en materia de protección civil.</p>	<p>(Avance en la capacitación del personal de ISC en materia de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación del personal de ISC en materia de protección civil programadas)*50%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Nominal</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Implementación de Brigadas de Protección Civil.</p>	<p>Que las brigadas no cumplan con los objetivos establecidos en el programa de Protección Civil.</p>
<p>Actividad 1 Componente 2</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.</p>	<p>Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado.Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas.</p>	<p>Mide la implementación del Programa de Protección Civil, así como el avance en la capacitación en materia de protección civil para la implementación de las brigadas.</p>	<p>((Implementación del programa de protección civil del ISC realizado/Implementación del programa de protección civil del ISC programado) *50 %)+((Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas)*50%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Constancias de Cursos de Capacitación.</p>	<p>Capacidad o incapacidad de adquirir los conocimientos.</p>
<p>Actividad 2 Componente 2</p>	<p>La matriz de marco lógico, está estructura por la jerarquía de objetivos: el fin de programa presupuestario es contar con protocolos de actuación de Protección Civil, el propósito es cumplir con la Normatividad en materia de Protección Civil, los componentes son implementar el Programa de Protección Civil del ISC, así como capacitar el personal, las actividades establecidas son elaboración del Manual de Protección Civil y la realización de simulacros, que nos permitan eficientes protocolos de actuación ante fenómenos naturales y antropogénicos.</p>	<p>Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas.</p>	<p>Mide la implementación del Programa de Protección Civil, así como el avance en la capacitación en materia de protección civil para la implementación de las brigadas.</p>	<p>(Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil realizadas/ Avance en la capacitación de las brigadas de protección civil programadas)*50%)</p>	<p>ÍNDICE</p>	<p>Gestión / Eficacia / Ascendente</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Constancias de cursos de capacitación.</p>	<p>Capacidad o incapacidad de adquirir los conocimientos.</p>